

D. Pío Pérez Laserna; suplente: D. Angel García Aragón, ambos en representación del Grupo Municipal Popular.

3.º- Fijar la fecha, hora y lugar de inicio del concurso-oposición, fase de concurso, que tendrá lugar el próximo día 12 de enero de 2000, a las 17,30 horas, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, sito en planta 3.ª del Edificio Consistorial, en Plaza de España, número 1, de esta ciudad.

4.º- Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior.

5.º- Comunicar los presentes acuerdos al Servicio de Personal y Régimen Interior, así como exponerlos en el Tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior del Excmo. Ayuntamiento. Asimismo, publíquense en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 22 de octubre de 1999.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

Mazarrón

13010 Aprobados proyectos de obras.

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de octubre de 1999, aprobó por unanimidad, los siguientes proyectos de obras, redactados por el Ingeniero de Caminos don José Enrique Pérez González, según el siguiente detalle:

Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales 2000

-Urbanización de la calle Mar Menor, calle Mar de Arabia, calle Mar de Bering, calle Mar de Japón y calle Océano Pacífico en Ordenación Bahía de Puerto de Mazarrón, por importe de 69.167.924 pesetas.

-Regulación semafórica en la calle Vía Axial de Puerto de Mazarrón y calle La Vía (con calle Filomeno Hostench, con Avenida Juan Carlos I y con calle Santo Tomás) y Avenida de la Constitución en Mazarrón, por un importe de 19.166.013 pesetas.

-Acondicionamiento de la Rambla del Malecón entre calle Águilas y calle Zaragoza y pavimentación de la calle Águilas y calle Brasil en Mazarrón, por importe de 10.635.285 pesetas.

-Urbanización de la calle Espoz y Mina y calle baja del Castillo y transversales en Mazarrón, por importe de 14.388.778 pesetas.

-Escalera de subida al faro en Puerto de Mazarrón, por un importe de 9.035.886 pesetas.

-Urbanización de la barriada de San Antonio de la Loma en Cañada de Gallego y urbanización de calles en La Majada en Mazarrón, por un importe de 10.178.937 pesetas.

Plan Operativo Local 2000

-Red de agua potable en calle Parque de Doñana y carretera de Bolnuevo en Puerto de Mazarrón, por un importe de 14.205.611 pesetas.

Plan Complementario al de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales del año 2000

-Pavimentación de aceras en la pedanía de Gañuelas en Mazarrón, por un importe de 5.384.101 pesetas.

-Pavimentación de la calle La Isla, Avenida de la Constitución y otras en Mazarrón y Puerto de Mazarrón, por un importe de 7.490.788 pesetas.

-Urbanización de la calle Mar de Timor en Ordenación Bahía de Puerto de Mazarrón, por un importe de 8.185.265 pesetas.

-Pavimentación, alumbrado y red de drenaje en el Alamillo en Puerto de Mazarrón, por un importe de 14.499.831 pesetas.

Plan Complementario Operativo Local del año 2000

-Red de agua potable en Las Balsicas y red de agua y saneamiento en la calle Océano Atlántico de Puerto de Mazarrón, por un importe de 9.461.733 pesetas.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» puedan los interesados examinar en el negociado de Contratación los citados proyectos, y presentar, por escrito, las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Mazarrón, 29 de octubre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Domingo Valera López.

Murcia

13015 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Plan Parcial El Campillo (Gestión-compensación: 1344GC98).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1999, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial El Campillo, presentado por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico del mencionado Plan Parcial.

Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado.

Murcia, 6 de octubre de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

Murcia

13009 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la Unidad de Ejecución II del E.D.C-8 (Gestión-compensación: 0296GC99).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1999, acordó aprobar definitivamente el